

EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA.- Fue constituida en Manta - Ecuador en diciembre 30 de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil en enero 12 de 1994. Su actividad principal es la industrialización de especies bioacuáticas, agrícolas, pecuarias y frutícolas para su comercialización, distribución y venta en el mercado nacional e internacional. Las oficinas y planta industrial están ubicadas en el Km. 6½ de la vía Manta - Montecristi. La Compañía mantiene asignado por el SRI el Registro Único de Contribuyentes No. 1390141692001.

Operación.- La planta industrial de la Compañía, dispone de los centros de recepción, clasificación, empaque, control de calidad y almacenamiento. Entre los principales productos de elaboración están: atún, lomos de atún precocidos empacados al vacío, camarón, calamar y melva entera congelada y entre los items con valor agregado están: camarones apanados, steaks de atún, estrellas de calamar, filetes y porciones de dorado congelado y subproductos. En los años 2012 y 2011, sus principales mercados fueron: Estados Unidos, Argentina, y España. Las ventas generadas al 31 de diciembre del 2012 alcanzaron 4.726.824 kilos (en el año 2011 alcanzaron los 4.151.359 kilos).

En el año 2012, los ingresos generales por las exportaciones representaron el 30% de la facturación total (57% en el año 2011), mientras que las ventas locales representaron el 70% (41% en el año 2011) y el servicio de maquila realizado a Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - TECOPESCA (una compañía relacionada) en el año 2011 fue de 2%. El destino final de los productos es el mercado del exterior.

La estrategia de desarrollo implementada por la Compañía está sustentada en la calidad de productos que ofrece. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado internacional mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes cumpliendo con los estándares requeridos por las normas de calidad y sus políticas ambientales.

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores con plazos de hasta 60 días, así como con préstamos de instituciones financieras. No se ha establecido prácticas de Gobierno Corporativo, sin embargo sus accionistas mantienen una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2012 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y puedan constituir ambos periodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

EMPACADORA BILBO S.A.

CPA Darko Trampuz R.
CONTADOR GENERAL

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2012, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha abril 5 del 2013 y se estima que en abril 26 del 2013, los mismos sean debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se mencionan a continuación:

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información (*opcional*) de los segmentos del negocios de la Compañía **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*), nota 15.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 3.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas el Abog. Ricardo Herrera Miranda y el Sr. Gustavo Herrera Andrade con participación accionaria del 99% y 1% respectivamente, nota 14.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía está expuesta a un riesgo de mercado controlado, debido que tiene una amplia diversificación en las líneas de productos, cartera de clientes, ubicación geográfica de mercado, lo cual la posiciona en un ambiente desconcentrado de negocios. Las ventas dependen de las buenas relaciones comerciales que mantiene con los clientes y de las directrices gerenciales. Al 31 de diciembre del 2012, las exportaciones representaron el 30% de la facturación (57% en el año 2011) y las ventas locales representaron el 70% (41% en el año 2011). El destino final de los productos es el mercado del exterior. No existe riesgo de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos.

Financiero.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los pasivos corrientes representan el 92% y 86% con relación a los pasivos totales y el endeudamiento a corto plazo representa el 106% y

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

150% en los años 2012 y 2011 con relación al capital de trabajo respectivamente y durante el año 2012, existió un mejoramiento de los indicadores debido a un mayor volumen de ventas.

Generales.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de atención médica, vehículo, robo, incendio, dinero, fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos, transporte interno, transporte por importación y/o exportación de mercadería, materia prima, insumos, maquinarias, equipos y repuestos, responsabilidad civil.

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias legales vigentes.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (*o de liquidación*). El costo de los productos terminados se determina, tomando como base el costo promedio ponderado; el cual no podría superar el precio de las últimas compras. Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable.

Propiedades, planta y equipos.- Los terrenos, edificios y maquinarias, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, excepto los equipos de oficina y seguridad, programas de computación, muebles y enseres, que están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan separados como un componente de propiedades, maquinarias y equipos y al término es transferido a la categoría adecuada de activo.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio y obras civiles	5% y 10%
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de comunicación y programas de computación	33.33%

La Administración de **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Costos capitalizables.- Representan costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificable como propiedades, planta y equipos que son capitalizados hasta el momento en que se culminen su construcción y se encuentran listos para su uso.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Otros activos no corrientes.- Representan principalmente desembolsos efectuados en la implementación de un software contable y en adición incluye certificados de aportación a la CORPEI hasta el año 2011.

Pasivos por impuesto diferidos.- La Compañía reconoce pasivos por impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria y la base de las NIIF, utilizando el método del pasivo, nota 13.

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. A partir del 1 de enero del 2012, la Compañía ha adoptado como práctica contable, que los saldos de las cuentas de provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, se ajusten contra resultados, en función al cumplimiento de la obligatoriedad legal y pago, nota 12.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reservas.- La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y publicada en octubre 28 del 2011, estableció el destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, determinándose que las compañías que presenten saldos en estas cuentas deban transferirlos al patrimonio de los accionistas a la cuenta de utilidades retenidas, dividiéndose para tales efectos los saldos de las cuentas antes mencionadas en auxiliares independientes. Estos saldos acreedores solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan a las pérdidas de periodos anteriores y actuales o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía procedió a efectuar la respectiva reclasificación.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Intereses pagados.- Están registrados bajo el método del devengado, originados por las obligaciones financieras locales y del exterior.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 16.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24% respectivamente, nota 16. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 19	3,373,523	1,173,917
Clientes	304,075	520,920
Otras	<u>12,019</u>	<u>20,849</u>
Subtotal	3,689,617	1,715,686
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(5,268)	(5,268)
Total	<u>3,684,349</u>	<u>1,710,418</u>

Transacciones con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente valores por recuperar a TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA, por facturación de lomos y migas por US\$. 3,184,357 (US\$. 1,085,615 en el año 2011). Estas cuentas por cobrar no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

3. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente al cliente del exterior Pacific Coral Seafoods por US\$. 144,302 (King & Price por US\$. 220,379 en el año 2011). Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tienen vencimiento entre 30 a 60 días plazo.

4. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	1,208,349	812,162
Materias prima	567,774	282,517
Suministros y materiales	206,933	229,690
Productos semi-elaborados	8,169	249,831
Otras	<u>107,002</u>	<u>119,670</u>
Total	<u>2,098,227</u>	<u>1,623,870</u>

Productos terminados.- Al 31 de diciembre del 2012, representan productos disponibles para su comercialización, consistentes principalmente en 138.12 toneladas de atún (162.93 toneladas de atún en el año 2011), 6.20 toneladas de camarón (19.5 toneladas de camarón en el año 2011) y 17 toneladas de dorado.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario por impuesto a la renta de retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas	341,889	167,803
Impuesto al valor agregado (IVA)	168,575	253,323
Anticipo del impuesto a la renta, nota 16	<u>71,455</u>	<u>134,525</u>
Total	<u>581,919</u>	<u>555,651</u>

Crédito tributario por impuesto a la renta de retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.- Representa principalmente US\$. 231,609 por retenciones en la fuente del año 2012 y US\$. 106,521 al 31 de diciembre del 2012 y 2011, por retenciones en la fuente del año 2011. De acuerdo a la normativa vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI, como también solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones. En adición, incluyen US\$. 3,726 (US\$. 63,278 en el año 2011) por impuestos a la salida de divisas – ISD, los cuales serán utilizados por la Compañía como crédito tributario para el pago de impuesto a la renta, nota 16.

Impuesto al valor agregado (IVA).- Representa al 31 de diciembre del 2012 y 2011, créditos tributarios del impuesto al valor agregado, originado en las adquisiciones locales. De acuerdo con lo indicado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que darán derecho a crédito tributario total las transferencias directas a exportadores gravadas con tarifa

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

0%. Durante el año 2012, la Compañía ha solicitado a la Administración Tributaria (SRI), la devolución de este impuesto incurrido en la fabricación de bienes que se exportan por US\$. 24,504 por los meses de enero y febrero del 2012 (US\$. 178,355 en el año 2011, correspondientes a los tres primeros trimestres del año 2010 y del año 2009, de los cuales fueron reintegrados US\$. 153,015 y sobre la diferencia de US\$. 25,340, la misma forma parte de los ajustes de NIIF, nota 17), US\$. 149,625 del año 2011 y US\$. 73,488 del año 2010.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	. . . MOVIMIENTO . . .				Saldos a 31/12/12
	Saldos al 01/01/12	Adiciones	Transfe rencia	Ventas y/o bajas	
	. . . (Dólares). . .				
Edificio planta	4,482,444		3,150		4,485,594
Maquinaria y equipos	3,175,626		81,795	(4,480)	3,252,941
Terreno	772,499				772,499
Programas de computación	157,042		23,539		180,581
Muebles y enseres	128,574		6,428		135,002
Vehículos	67,175				67,175
Equipos de oficina y seguridad	46,517		11,037		57,554
Equipos de oficina	20,232				20,232
Instalaciones	0		1,370		1,370
Obra civil	0	18,394	(2,741)		15,653
Importaciones y activos en tránsito	410	124,168	(124,578)		0
Subtotal costo	8,850,519	142,562	0	(4,480)	8,988,601
Depreciación acumulada	(5,518,194)	(264,253)		4,480	(5,777,967)
Total	<u>3,332,325</u>	<u>(121,691)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,210,634</u>

	. . . MOVIMIENTO . . .				Saldos a 31/12/11
	Saldos al 01/01/11	Adiciones	Ajustes y reclasi- ficaciones	Revaluó	
	. . . (Dólares). . .				
Edificio planta	3,842,863	0	345,074	294,507	4,482,444
Maquinaria y equipos	2,602,992		302,446	270,188	3,175,626
Terreno	463,760	7,971		300,768	772,499
Programas de computación	147,765	9,277			157,042
Muebles y enseres	125,609	2,965			128,574
Vehículos	26,550	40,625			67,175
Equipos de oficina y seguridad	42,432	4,085			46,517
Equipos de oficina	20,232				20,232
Importaciones y activos en tránsito	14,544	320,649	(334,783)		410
Obra civil	406,991	72,259	(479,250)		0
Subtotal costo	7,693,738	457,831	(166,513)	865,463	8,850,519
Depreciación acumulada	(5,042,766)	(475,426)			(5,518,194)
Total	<u>2,650,970</u>	<u>(17,595)</u>	<u>(166,513)</u>	<u>865,463</u>	<u>3,332,325</u>

Adiciones - Al 31 de diciembre del 2012, corresponden principalmente a la adquisición de una máquina separadora de espinas por US\$. 38,243 y tinas de 1.000 libras por US\$. 12,327.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

En el año 2011, representaron la contratación de varias obras civiles relacionadas con la ampliación de la bodega de suministros y del área de embarque por US\$. 72,259, como también la adquisición de un generador eléctrico y un montacargas por US\$. 70,560 y US\$. 33,065 respectivamente

Revalúo de propiedad, planta y equipos, neto. - El 1 de enero del 2012, fue contabilizado el informe de tasación de terrenos, edificios y maquinarias, realizados por peritos independientes (ACURIO & ASOCIADOS- Registro No. SC.RNP – 320), calificados ante la Superintendencia de Compañías y Superintendencia de Bancos y Seguros y cuyo trabajo tuvo como resultado aumentar propiedades, planta y equipo por US\$. 865,463 los cuales forman parte de los ajustes NIIF.

El referido informe de tasación realiza consideraciones del costo de reposición y depreciación de acuerdo con su vetustez y estado de conservación. La Compañía dispone de la Declaración Jurada, tal como lo requiere la Resolución No. 00.Q.ICI.013, emitida por la Superintendencia de Compañía.

Garantía. - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía presenta garantías por obligaciones financieras a corto y largo plazo, notas 8 y 11 y consistentes en prendas industriales sobre maquinarias y equipos, así como hipotecas abiertas sobre bienes inmuebles.

7. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Abog. Ricardo Herrera (accionista)	851,584	851,584
Pescados y Mariscos de Manta "PESCAMARIS" S.A.	<u>246,235</u>	<u>246,235</u>
Total	<u>1,097,819</u>	<u>1,097,819</u>

Abog. Ricardo Herrera (accionista). - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan valores reclasificados de la cuenta Pino Investment Inc. por US\$. 573,598 provenientes del año 2009, según lo establecido en el comunicado de enero 30 del 2009. El accionista decidió que el saldo y los pagos futuros que se realice a Pino Investment Inc. sean cargados a su cuenta, los cuales serán liquidados en los períodos siguientes.

Pescamaris S.A. - El 4 de enero del 2011, de acuerdo a comunicación recibida por parte de Abog. Ricardo Herrera (accionista), la Compañía se constituye en deudora directa por los pagos efectuados por cuenta de Pescados y Mariscos de Manta "PESCAMARIS" S.A., no obstante el Abog. Ricardo Herrera, será garante en caso de que Pescados y Mariscos de Manta "PESCAMARIS" S.A. presente problemas de liquidez. De acuerdo a contrato de cesión de acciones suscrito el 4 de septiembre del 2003, entre Pescados y Mariscos de Manta "PESCAMARIS" S.A. (cesionaria) y Pino Investment Company (cedente), el Abog. Ricardo Herrera, por disposición propia aceptó que se le carguen US\$. 259,722 correspondientes a valores que adeudaba a Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

8. **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u> Préstamos sobre firmas para capital de trabajo que devengan entre el 8.70% al 9.19% de interés anual con vencimientos en marzo, abril, junio y julio del 2013 (en el año 2011, devengaron entre el 8.95% al 9.23% de interés anual con vencimientos en febrero a septiembre del 2012).	3,856,492	2,921,888
<u>Banco del Pichincha C.A.</u> Préstamos sobre firma concedido en noviembre 20 del 2012, con vencimiento en marzo 3 del 2013, los cuales devengan tasa anual del 8% (Préstamos sobre firma, concedido en diciembre 19 del 2011, con vencimiento en abril 17 del 2012 y devengan una tasa anual del 8.92%).	1,000,000	215,000
<u>IIG - Capital LLC AS Agent. (EUA)</u> Préstamo por US\$. 52,054, recibidos para financiamiento de capital de trabajo con tasa libor más el 10.30% y 3% de comisión anual y con vencimiento en el año 2013 (en el año 2011 préstamos recibidos para financiamiento de capital de trabajo con tasa libor más el 10.30% y 3% de comisión anual y con vencimiento en el año 2012, nota 20)	496,578	444,526
<u>Banco Popular</u> Corresponde a préstamo por US\$. 92,396, para financiamiento de capital de trabajo, recibidos en noviembre del 2011, los cuales generan un interés con tasa libor.	0	92,396
<u>Merrill Lynch (EUA)</u> Préstamos por US\$. 520,000, recibidos en septiembre del 2011, para financiamiento de capital de trabajo con tasa de interés del 2.12% y con vencimiento en el año 2012.	0	520,000
<u>Más:</u> Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo, nota 11: Banco Internacional S.A.	<u>231,834</u>	<u>260,148</u>
Total	<u>5,584,904</u>	<u>4,453,958</u>

Banco Internacional.- En el 2011, estas obligaciones financieras están garantizadas con prendas industriales sobre maquinarias y equipos, así como con hipotecas abiertas sobre bienes inmuebles, nota 6.

9. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

9. **PASIVOS FINANCIEROS** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales y del exterior	405,121	372,982
Transacciones con partes relacionadas, nota 19	303,011	10,323
Anticipos de clientes	2,030	81,738
Otras	<u>1,440</u>	<u>0</u>
Total	<u>711,602</u>	<u>465,043</u>

Proveedores locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente negociaciones efectuadas con proveedores nacionales, las que no devengan intereses y vencen en 30 días.

Transacciones con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente deuda contratada con el Grupo Corporativo Visión S.A. – GRUPOVISION por US\$. 301,615 y cuyos fondos fueron prestados de un Fideicomiso Mercantil constituido y sobre los cuales se mantienen dos pagarés con vencimiento en abril 7 del 2013.

10. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% participación trabajadores, nota 16	307,777	130,781
Vacaciones	95,509	72,957
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	89,055	82,573
Salario digno	35,187	119,146
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	12,019	11,084
Fondo de reserva	354	213
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta, nota 16	422,047	213,297
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	28,851	20,532
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado (IVA)	17,690	21,319
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	489	489
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	34,139	37,629
<u>Otras:</u>		
Intereses por pagar	150,132	64,314
Contribución municipal	24,915	18,745
Empleados	23,580	19,994
Comisiones por ventas	16,420	19,650
Provisiones	<u>15,001</u>	<u>29,671</u>
Total	<u>1,273,165</u>	<u>862,394</u>

T
4

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	416,754	258,898
Más: Provisiones	740,776	591,603
Menos: Pagos	(617,629)	(433,747)
Saldo al final del año	<u>539,901</u>	<u>416,754</u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Saldo de préstamos sobre firmas por US\$. 1,023,721, para capital de trabajo que devengan el 8.95% de interés anual con vencimientos en noviembre del 2012, junio y septiembre del 2013.	208,522	829,017
Constituye préstamo sobre firmas, para capital de trabajo que devengan el 8.70% de interés anual con vencimientos en abril del 2014.	31,544	0
<u>Menos:</u> Vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo, nota 8: Banco Internacional S.A.	<u>231,834</u>	<u>260,148</u>
Total	<u>8,232</u>	<u>568,869</u>

12. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	92,409
Indemnización para desahucio	<u>22,894</u>
Total	<u>115,303</u>

Al 31 de diciembre del 2012, representa los saldos constituidos y reconocidos el 1 de enero del 2012, por la adopción de las NIIF y sobre los cuales la Administración de la Compañía, ha adoptado como práctica contable, que los mismos se ajusten contra resultados, en función al cumplimiento de la obligatoriedad y pago, nota 2.

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2011, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

12. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)

Salario mínimo vital (US\$.)	264
Número de empleados	351
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.40%

13. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporarias, que surgen como gastos en un período y que se compensaran con los resultados posteriores y correspondientes al registro del avalúo de propiedades, planta y equipos (maquinarias) por US\$. 454,958 y el mismo fueron calculados, utilizando la tasa fiscal en el Ecuador para el año 2012.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está representada por 1.155.287 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una de propiedad del Abog. Ricardo Herrera Miranda y del Sr. Gustavo Herrera Andrade con participación accionaria del 99% y 1%, respectivamente.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012 (hasta el 2011 a través de Resolución NAC-DGERCG11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011), se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socio, miembros de directorio y administradores. La Compañía ha procedido a cumplir con este requerimiento el 26 de febrero del 2013 y el 30 de agosto del 2012 y que corresponde a los ejercicios económicos 2012 y 2011, respectivamente.

Aumento de capital.- Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 2 de diciembre del 2011, se autorizó el aumento de capital por US\$. 231,567, el cual fue aprobado mediante Resolución No. SC.DIC.P.11.742 emitida el 26 de diciembre del 2011 por la Superintendencia de Compañías.

Reclasificación.- Al 31 de diciembre del 2011, representó reclasificación por US\$. 174,891, de la cuenta contable aporte para futuro aumento de capital a resultados acumulados, correspondiente a reinversión de utilidades no efectuadas en el año 2010.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

15. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

 2012 2011	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)			
Venta nacionales	23,251,229	20,459,454	9,807,025	8,556,153
Exportaciones	10,144,376	8,750,464	13,554,039	11,843,254
Servicios de maquila	0	0	433,509	360,535
Total	<u>33,395,605</u>	<u>29,209,918</u>	<u>23,794,573</u>	<u>20,759,942</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	2,051,848	871,870
Más:		
Gastos no deducibles	156,509	389,634
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	7,263	0
Menos:		
15% de participación de trabajadores	307,777	130,781
Beneficios empleados con capacidades especiales	100,477	98,149
Ingresos exentos	48,419	52,985
Amortización de pérdidas de años anteriores	<u>0</u>	<u>245,641</u>
Base imponible	<u>1,758,947</u>	<u>733,948</u>
Impuesto a la renta causado	<u>404,558</u>	<u>176,147</u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2012 y 2011, fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	(404,558)	(176,147)
Retenciones en la fuente del año	231,609	104,525
Retención en la fuente de años anteriores	106,521	0
Anticipo del impuesto a la renta pagado	71,455	134,525
Impuesto a la salida de divisas, nota 5	3,726	63,278
Saldo del anticipo pendiente de pago	<u>0</u>	<u>(19,660)</u>
Saldo por cobrar, nota 5	<u>8,753</u>	<u>106,521</u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente cargos a resultados por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos revaluados por US\$. 57,494 (US\$. 293,921 en el 2011) y US\$. 33,930 correspondientes al exceso de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador a la fecha del registro o su novación.

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 5 del 2013), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2009 al 2012, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

En el ejercicio económico del año 2010, la Administración de la Compañía decidió efectuar reinversión de sus utilidades por US\$. 406,458 y obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando fueran destinadas a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, sin embargo, en el año 2011, se realizó esta reinversión por US\$. 231,567 y la diferencia de US\$. 174,891 fue reclasificada a resultados de años anteriores, sobre la cual se calculó el 10% del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2010 por US\$. 17,489, valor que fue considerado en la conciliación tributaria del 2011 como gasto no deducible. A la fecha de emisión de este informe (abril 5 del 2013), no ha efectuado la declaración sustitutiva del año 2010.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no ha procedido a presentar los Informes de Cumplimientos Tributarios correspondientes a los años 2008 al 2010, tal como lo establece la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 252 de abril 17 del 2006.

Normativa de Precios de Transferencias.- Según el Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece la presunción de partes relacionadas, a través de la determinación de algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, llegándose a establecer que se define partes relacionadas cuando: una persona natural, sociedad, los socios, accionistas o cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, sea titular directa o indirecta del 25% del capital social o fondos propios en otra sociedad o dos o más sociedades; o cuando una persona natural o sociedad domiciliada o no en el país se realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes o servicios u otro tipo de operación con personas o sociedad domiciliadas o no en el país.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado entre US\$. 1,000,000 a US\$. 3,000,000 y cuya proporción del total de la declaración del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de informe Integral de Precios de Transferencia. El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta, nota 23.

Hasta el año 2011, la Compañía realizó compras de materia prima a Trimarine International por US\$. 1,263,301, una compañía domiciliada en la República de Panamá (paraíso fiscal) por un monto superior a US\$. 1,000,000. La Compañía, cumplió con este proceso de elaboración y presentación del anexo de precios de transferencia según lo indica la normativa vigente.

17. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA, procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 1 de enero del 2012. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

17. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 12 (*Impuestos a las ganancias*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 8 (*Segmentos de operación*)

Los ajustes identificados por la Compañía **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA**, al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2012. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que la Compañía **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA**, no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2011 (*de apertura al 1 de enero del 2011*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA**, reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 1 de enero del 2012, directamente en la cuenta Adopción por primera vez de las NIIF, la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA.- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011, la Compañía ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías el cual incluye lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente, la Compañía **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA**, ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondiente al 31 de diciembre del 2012 y 2011, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del periodo*) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2012.

17. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2012, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) y los cuales fueron registrados en el Patrimonio de la Compañía el 1 de enero del 2012. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Déficit acumulado</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011	2,584,954	(752,353)
Avalúo de propiedades, planta y equipos	865,463	865,463
Registro del impuesto diferido	(285,834)	(285,834)
Existencias	(192,001)	(192,001)
Cuentas por cobrar a largo plazo	(128,733)	(128,733)
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	(115,303)	(115,303)
Activos financieros	(99,638)	(99,638)
Ajustes de pasivos por impuestos	(68,064)	(68,064)
Pasivos financieros	(19,284)	(19,284)
Servicios y otros pagos anticipados	(1,490)	(1,490)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2012	<u>2,540,070</u>	<u>(797,237)</u>

18. APLICACION DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo transacciones con AUESPRO Auxilio Singular y Escolta de Productos Cía. Ltda. (servicios de vigilancia) y la Sra. Meza Espinoza Magdalena (servicios de alimentación) mediante el cual, los antes mencionadas contratistas, emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA** en las actividades de seguridad y alimentación.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

18. APLICACION DE NORMAS LABORALES (Continuación)

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía mantuvo operaciones de negocios con:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera</u>		
<u>Activos:</u>		
<u>Activos financieros</u>		
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - TECOPECA	3,184,357	1,085,615
Comercializadora Directa de Consumos Masivos Tecobil S.A.	121,031	12,076
Pescados y Mariscos de Manta "Pescamaris S.A."	40,623	40,624
Manabita de Comercio S.A. Mancorsacom	27,512	25,477
Grupo Corporativo Visión	<u>0</u>	<u>10,125</u>
Total	<u>3,373,523</u>	<u>1,173,917</u>
<u>Cuentas por cobrar a largo plazo</u>		
Abog. Ricardo Herrera- Accionista	851,584	851,584
Pescados y Mariscos de Manta "Pescamaris S.A."	<u>246,235</u>	<u>246,235</u>
Total	<u>1,097,819</u>	<u>1,097,819</u>
<u>Pasivos:</u>		
<u>Pasivos financieros</u>		
Fideicomiso Mercantil Grupo Visión	303,011	0
Grupo Corporativo Visión	<u>0</u>	<u>10,323</u>
Total	<u>303,011</u>	<u>10,323</u>
<u>Estados de Resultados Integral</u>		
<u>Ingresos:</u>		
<u>Ventas de productos</u>		
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - TECOPECA	22,356,580	8,658,470
Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM	448,000	358,356
Comercializadora Directa de Consumos Masivos Tecobil S.A.	176,303	582
<u>Servicios de maquila</u>		
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - TECOPECA	<u>0</u>	<u>433,509</u>
Total	<u>22,980,883</u>	<u>9,450,917</u>
<u>Costos de ventas:</u>		
<u>Compras de productos</u>		
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - TECOPECA	<u>17,063,721</u>	<u>7,352,187</u>
Pasan:	17,063,721	7,352,187

19. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	17,063,721	7,352,187
Comercializadora Directa de Consumos Masivos Tecobil S.A.	0	547
Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM	0	309
<u>Servicios de maquila</u>		
Empacadora Bilbo S.A. - BILBOSA	<u>0</u>	<u>360,535</u>
Total	<u>17,063,721</u>	<u>7,713,578</u>

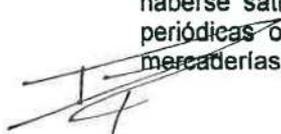
20. **COMPROMISOS**

- **Fideicomiso Mercantil.** - En noviembre 8 del 2005, TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA en conjunto con EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA constituyeron el Fideicomiso Mercantil Tecopesca - IIG Capital, como parte de un convenio estratégico de negocios y operaciones. En agosto del 2011 la compañía EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA realiza la actualización del contrato interviniendo en este Fideicomiso TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA como deudora solidaria. y EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA como "constituyente", el Sr. Ricardo Herrera Miranda como "fiador solidario" y la Compañía Bolivariano, Administradora de Fondos y Fideicomisos - AFFB S.A. como la "administradora o fiduciaria". El cupo máximo de crédito quedo establecido en US\$. 500,000.

El objeto de este FIDEICOMISO MERCANTIL es el de únicamente servir de garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones que la Compañía y los fiadores solidarios adquieran y mantengan con la Compañía norteamericana IIG Capital LLC., quien actúa como "beneficiario principal". EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA debe ingresar mercancías al fideicomiso con una garantía del 125% del crédito que va a solicitar, y con posterioridad, tendría que cancelar los valores otorgados más los respectivos intereses y comisiones en el momento que los quiera liberar.

En el evento de que no tenga ningún préstamo por pagar, EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA no tiene obligación de mantener ningún nivel de inventario de garantía, es decir que no se considera inventario como garantía del cupo de crédito. Las mercaderías estarán bajo custodia y resguardo de la Compañía COTECNA INSPECTION SERVICES S.A., persona jurídica designada por la beneficiaria del Fideicomiso para que se responsabilice por tales mercaderías ante la fiduciaria y terceros.

La parte fiduciaria se obliga a ejercer todas las acciones, derechos y obligaciones inherentes a la calidad de representante legal del FIDEICOMISO MERCANTIL, recibir de la parte constituyente las instrucciones por escrito detallando el almacenamiento, custodia y manejo del inventario de la mercadería y su descripción, recibir póliza de seguro contra todo riesgo de la parte constituyente o de la beneficiaria a favor del Fideicomiso, entregar a la beneficiaria el precio del producto de la venta de los bienes en pago parcial o total de los créditos, dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de recepción del precio, transferir a la constituyente según corresponda los excedentes, en caso de haberlos, luego de haberse satisfecho en su totalidad los honorarios de la Fiduciaria, realizar inspecciones periódicas o los bienes fideicomitados, renovar o revocar la custodia y tenencia de las mercaderías.



20. COMPROMISOS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2012 el patrimonio del Fideicomiso Mercantil BILBOSA – IIG Capital, está conformado por la entrega de mercadería (productos terminados y materia prima) por parte de EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA por US\$. 621,052 (US\$. 616,077 en el año en el año 2011) como garantía de obligaciones financieras corrientes por US\$. 496,578 (US\$. 444,526 en el año 2011). En el año 2012, el patrimonio del Fideicomiso Mercantil BILBOSA – IIG Capital, estaba conformado por la entrega de mercadería (productos terminados y materia prima) de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. – TECOPESCA	5,682,612	4,600,787
Empacadora Bilbo S.A. – BILBOSA	<u>621,052</u>	<u>616,077</u>
Total	<u>6,303,664</u>	<u>5,216,864</u>

- Contrato comercial de servicios entre EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA Y TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA.- El presente contrato por objeto establecer las normas bajo las cuales se desarrollara la relación comercial, en el cual TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA, se somete a las siguientes obligaciones:

- Prestar el servicio de cocción e hidratación del atún para la exportación.
- Servicio de mantenimiento en cámara de materia prima.
- Servicio de lavado de coches de atún.
- Análisis microbiológico físico-químico, tanto en materia prima como de producto terminado para exportación.

Este contrato fue suscrito el 3 de enero del 2011 y se renovara automáticamente por un año adicional si ninguna de las partes hubiera manifestado su decisión de darlo por terminado. El precio convenido por el servicio de cocción, eviscerad e hidratación por US\$. 30 por tonelada, por el mantenimiento en cámara de la materia prima atún es de US\$. 25 por mes o fracción de mes y análisis microbiológico, físico – químico de acuerdo a a los rubros descritos en el contrato.

- Contrato de compraventa de Scraps de Atun entre EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA y MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM.- El presente contrato por objeto establecer las normas bajo las cuales se desarrollara la relación comercial, en el cual EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA se somete a las siguientes obligaciones:

- Vender a MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM scraps de atún crudo y cocido procesado en su planta industrial durante el tiempo que dure el presente contrato.
- Entregar el producto pesado en sus propias instalaciones en el Km. 6.5 de la vía Montecristi.
- Facturar el precio convenido.

Así mismo MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM se sujetará a los siguientes compromisos:

- Retirar y transportar el producto diariamente desde las instalaciones de EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA. debiendo hacer el retiro en sus propios vehículos y personal.
- Cuidar la legalidad de la carga y transportación de la misma, ante el SRI y la Policía Nacional, mediante la emisión de la Guía de Remisión, para lo cual, el conductor del

20. COMPROMISOS (Continuación)

vehículo deberá portar el respectivo formulario entregado por EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA.

- Asume completamente la responsabilidad laboral choferes y obreros que ingresen a la Planta de EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA a retirar el producto.
- Asume la responsabilidad por la dotación de la ropa de trabajo y equipos de protección personal a los trabajadores que ingresen a retirar el producto.
- Se obliga a pagar puntualmente en el tiempo convenido.
- Acreditar los nombres de los conductores y placas de los vehículos autorizados para retirar el producto.
- Se obliga a reintegrar a EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA cualquier valor económico que por daños ambientales producidos por los vehículos de transporte del producto se cobre a EMPACADORA BILBO S.A. - BILBOSA en concepto de multas.

Este contrato fue suscrito el 2 de enero del 2012 y tiene vigencia de 4 años a partir de su fecha de celebración. El precio convenido por cada tonelada de scraps es de US\$. 150.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantiene los siguientes procesos judiciales:

- **Juicio No. 46-2009.**- Proceso instaurado en la Corte de Justicia de Manta, el cual se encuentra en etapa de sentencia, cuya actora es la Sra. Teresa Ávila Chóez por US\$. 15,000
- **Proceso 21-2009.**- Se tramita en la Corte de Justicia de Manta, el cual se encuentra en etapa de sentencia, siendo su actora Flor Pico Cevallos por US\$. 12,300.
- **Proceso No. 106-2012.**- En contra del Juez Segundo de Trabajo, y cuyo proceso instaurado se lleva en la Corte Provincial de Justicia de Manta y se espera la resolución por parte del Director Judicial.

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 5 del 2013), la Compañía no ha recibido notificación legal con respecto a las contingencias antes mencionadas.

22. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (Información suplementaria - Anexo 1).

23. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 5 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por lo siguiente:

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas

[Handwritten signature]

23. EVENTO SUBSECUENTE (Continuación)

locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.

~~EMPACADORA BILBO S.A.~~
~~CPA. Darko Trampuz R.~~
~~CONTADOR GENERAL~~

EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (PERIODO DE TRANSICION DE NEC A NIIF)
(Expresado en Dólares)**

	Saldos según NEC 31-12-2011	Ajustes por NIIF		Saldos según NIIF 01-01-2012
		Débitos	Créditos	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo en caja y bancos	809,621	0	0	809,621
Activo financieros, neto	1,810,056	0	99,638	1,710,418
Existencias	1,885,871	0	192,001	1,693,870
Activos por impuestos corrientes	623,715	0	68,064	555,651
Servicios y otros pagos financieros	82,979	0	1,490	81,489
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,212,242	0	361,193	4,851,049
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades, planta y equipos, neto	2,466,862	865,463	0	3,332,325
Cuentas por cobrar a largo plazo	1,226,552	0	128,733	1,097,819
Otros activos no corrientes	10,278	0	0	10,278
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3,703,692	865,463	128,733	4,440,422
TOTAL ACTIVOS	8,915,934	865,463	489,926	9,291,471
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVOS CORRIENTES:				
Obligaciones financieras a corto plazo	4,453,958	0	0	4,453,958
Pasivos financieros	445,759	0	19,284	465,043
Otras obligaciones corrientes	862,394	0	0	862,394
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5,762,111	0	19,284	5,781,395
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones financieras a largo plazo	568,869	0	0	568,869
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	0	0	115,303	115,303
Pasivos por impuestos diferidos	0	0	285,834	285,834
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	568,869	0	401,137	970,006
TOTAL PASIVO	6,330,980	0	420,421	6,751,401
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:				
Capital social	1,155,287	0	0	1,155,287
Reservas	105,914	0	0	105,914
Superávit por valuación	2,076,106	0	0	2,076,106
Déficit acumulado	(752,353)	44,884	0	(797,237)
TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	2,584,954	44,884	0	2,540,070
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	8,915,934	44,884	420,421	9,291,471
		910,347	910,347	